



Toluca de Lerdo, México; a 12 de Enero de 2017

No. De Oficio: 229A- 002/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 3 fracciones XXXIX y XLIV, 53 fracciones II, IV, XII y XIV y 59 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en atención al Oficio N°. **SI-CI-053/2017** de fecha de hoy, en que se me informa de la solicitud de información pública número **00008/SINF/IP/2017**, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX el día 09 de enero de 2017, mediante la cual se requiere lo siguiente:

- "1. Información relativa a la ampliación de la línea 2 del Mexibús hasta el Toreo Cuatro Caminos, en Naucalpan. En particular, los estudios a los que se refirió el Gobernador del Estado durante la inauguración del referido sistema de transporte público.*
- 2. Proyecto ejecutivo y/o planos arquitectónicos de las estaciones y la ruta de la Línea 4 del Mexibús." (sic)*

De lo anterior y con fundamento en las funciones especificadas para esta Secretaría Particular en el Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 05 de febrero de 2016, se responde que la información requerida no obra en los archivos de esta Oficina luego de que se realizó la búsqueda exhaustiva de la información en los archivos de esta Unidad Administrativa, por lo que se sugiere con fundamento en los artículos 17.76 y 17.77 del Código Administrativo del Estado de México que dicha solicitud sea direccionada al Organismo Público descentralizado Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. SUSANA GÓMEZ VÁSQUEZ

**AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR**

C.c.p. Lic. Roberto Pérez García, Secretario Particular del Secretario de Infraestructura.

Lic. Raúl Zárate Rivera, Secretario Técnico.

Mtro. José Gerardo León García, Contralor Interno.

Lic. Antonio Cárdenas Silva, Auxiliar de Control de Gestión y Servidor Público Habilitado Suplente.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA